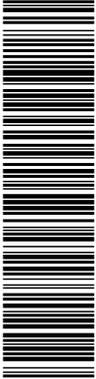


DOCUMENTO .Anuncio: ANUNCIO A-I- RC1.9.D.P.	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: 7JP1H-SOAX-RKRLM Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO Firmado 22/05/2025 10:03	ESTADO FIRMADO 22/05/2025 10:03



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1408499 7JP1H-SOAX-RKRLM 974DC162909BFCDF6D7BA4FC90768929D230C26C) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 20 de mayo de 2025, aprobó, por unanimidad de los nueve (9) miembros presentes, entre otros, el siguiente acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle presentado las sociedades **REALIA BUSINESS, SA y ASTERIA DESARROLLOS URBANOS, SL** con fecha 11 de abril de 2025 y nº 011940/2025 (REGAGE25e00030623444) sobre la manzana RC-1.9-D.P., situada entre las calles **AGUSTINA DE ARAGÓN, ROSA DE LUXEMBURGO, LILI ALVAREZ Y GRETA GARBO** que pertenece al sector denominado UDE "OESTE-NORTE" de Valdemoro en los términos de los informes emitidos por los Servicios Técnicos con Código de Validación nº WK5H8-JMWW7-OT6NZ de fecha 17 de abril de 2025, el Informe Jurídico de la Técnico de Administración General con Código de Validación QNQ38-R5S4J-FVWE de fecha 24 de abril de 2025 y el Informe preceptivo de la Secretaria General con Código de Validación WWK63-L2K16-UEZ14 de fecha 9 de mayo 2025 que obran en el expediente y que deberán ser unidos a la notificación del acuerdo .

SEGUNDO.- Abrir un trámite de información pública de 20 días mediante la inserción de anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid, un periódico de gran circulación y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, notificándose a los interesados en el expediente, pudiendo ser examinado por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28340 Valdemoro. Madrid. Tif.: 91 809 98 90. Fax: 91 895 38 38.

